

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1868  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

73 MAY 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 629 de fecha 07.03.2011 mediante el cual se adjudica la Licitación Pública denominada "Mantenimiento Máquinas Fotocopiadoras y Duplicadora", ID 2765-2-L11 a la empresa Servicios Help, RUT 12.827.920-2, por un monto anual de \$1.200.000, IVA incluido;
- 2.- El Decreto N° 774 del 21.03.2011 mediante el cual se rectifica el Decreto N° 629 de 2011;
- 3.- El Memorandum N° 321 de fecha 26.04.2011 del Director de Administración y Finanzas;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## D E C R E T O

1.- **DECLARESE DESIERTA** la Licitación denominada "Mantenimiento Máquinas Fotocopiadoras y Duplicadora", ID 2765-2-L11, en atención a los Vistos del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE

SRP/POF/tcb.